



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23466318900120210014803	Apelación Sentencia	Jose Gabriel Mestra Madera	China United Engineering Corporation Limited	27/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A La Parte Que Apeló, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presente Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tiene.Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



Cuestionados O
Formulados En La
Sustentación De La
Apelación (Vid. Sentencia
SI4430-2014).Tercero:
Vencido El Traslado
Previsto En El Numeral
Primero De Este Auto,
Súrtase A Su Vez El
Traslado Para Los Demás
Sujetos Procesales, En La
Forma Estipulada En El
Artículo 9 Del Decreto 806
De 2020, Hoy Ley 2213 De
2022, A Efectos De Que
Presenten Sus Alegaciones
De Conclusión Si A Bien Lo
Tienen.Cuarto: Las
Alegaciones Deben Ser
Remitidas Al Correo
Electrónico:
Des02scfltsmoncendoj.Ra
majudicial.Gov.Co, Y, De

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



					Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.	
23001310500120220029101	Apelación Sentencia	Richard Cogollo Ortiz Y Otro	Administradora Colpensiones	27/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir Los Recursos De Apelación Interpuestoscontra La	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



Sentencia De Primera Instancia, Con Relación A Los Radicados Arriba Descritos, Como También El Grado Jurisdiccionalde Consulta Que Se Surte A Favor De Colpensiones. Enconsecuencia, Se Da Traslado A Las Partes Que Apelaron, Paraque, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Díashábiles Sigüentes A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presenten Susalegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevospuntos O Inconformidades No Cuestionados O Formulados En

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



Lasustentación De La
Apelación (Vid. Sentencia
SI4430-2014).Tercero:
Vencido El Traslado
Previsto En El Numeral
Primerode Este Auto,
Súrtase A Su Vez El
Traslado Para Los Demás
Sujetosprocesales, En La
Forma Estipulada En El
Artículo 9 De L A Ley2213
De 2022, A Efectos De Que
Presenten Sus Alegaciones
Deconclusión Si A Bien Lo
Tienen.Cuarto: Las
Alegaciones Deben Ser
Remitidas Al
Correoelectrónico:
Des02scfltsmoncendoj.Ra
majudicial.Gov.Co, Y, De
Conformidad Con El Inciso
4 Del Artículo 109 Del Cgp
Y Elacuerdo Del Consejo

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



				Seccional De La Judicatura De Córdoba, Seentenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En Laforma Establecida En El Artículo 9 De La Ley 2213 De 2.022; Y, Comunicado A Los Entes Que Señala El Inciso 3Ro Del Artículo 69 Del Cptss.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500420230017701	Apelación Sentencia	Walter Ramiro Medrano Vieira	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	26/04/2024	Auto Decide - Admitir Como Prueba El Informe Recibido Por La Universidad De Córdoba.	Marco Tulio Borja Paradas
23001310300320190038001	Queja	Municipio De Monteria.	Felipe Hawasly Dean	27/04/2024	Auto Decide - Primero: Declarar Inadmisible El Recurso De Queja A Que Se Ha Hecho Referencia, Conforme A Lo Expuesto En La Motiva De Esta Providencia.Segundo: En Firme Esta Decisión, Remítase El Cuaderno Contentivo De La Actuación Al Juzgado De Origen.	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23660310300120090000403	Recursos De Queja	Bioagros Sa	Electricaribe Sa E.S.P.	26/04/2024	Auto Decide - Primero: Declarar Bien Denegado Por Las Razones Anotados, La No Concesión Del Recurso De Apelación Incoado La Parte Demandada Generali Colombia Seguros Generales S.A, Por Conducto De Su Apoderado Judicial, En Lo Que Fue Objeto De Apelación.Segundo: Sin Costas En Esta Instancia.Tercero: Devolver El Expediente Al Juzgado De Origen Previas Las Anotaciones De Rigor	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



23001221400020240002600	Tutela	Carlos Torres Saenz	Juzgado Promiscuo De Familia Del Circuito De Cerete Cordoba	26/04/2024	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Conceder La Impugnación Interpuesta Por La Parte Accionante Contra La Sentencia De Fecha 15 De Abril De 2024, Proferida Por Esta Corporación, Dentro De La Acción De Tutela De La Referencia. En Consecuencia, Envíese El Expediente Ala H. Corte Suprema De Justicia Sala De Casación Civil, Para Lo De Su Competencia.	Rafael Camilo Mora Rojas
23001221400020240006800	Tutela	Giovany Verbel Padilla	Consejo Superior De La Judicatura - Consejo Seccional De La Judicatura De Cordoba - Juzgado Sexto Administrativo Oral De Monteria	26/04/2024	Auto Admite - . Admítase La Acción De Tutela Presentada Por Obaldis Jose Lozano Machado, Actuando A Través De Vocero Judicial, Contra El Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba,	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



Representados
Legalmente.2. Vincúlese Al
Juzgado Sexto
Administrativo Oral De
Montería, Al Presente
Trámite, Para Que Se
Pronuncie Sobre Los
Hechos De La Acción.3.
Ténganse Como Pruebas Y
Désele El Valor Legal
Hasta Donde La Ley Lo
Permita, A Los
Documentos Anexos Al
Escrito De Tutela. 4. Por
Secretaría, Notifíquese Por
El Medio Más Expedito A
Los Accionados Para Que
En Un Término No Superior
A Dos (2) Días Informen En
Forma Razonada Sobre
Los Hechos Materia De La
Presente Acción, Ejercen
Su Derecho De Defensa Y

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



Aporten Las Pruebas Que Pretendan Hacer Valer, Con La Advertencia Que El Incumplimiento De Lo Aquí Ordenado Los Hará Incurrir En Las Sanciones Previstas En El Dto. 2591 91. En Caso De No Contarse Con La Dirección De Alguna De Las Partes, Notifíquese Por Estado. De Igual Manera, Infórmeles Que La No Respuesta Oportuna Genera La Presunción De Veracidad, Consagrada En El Art. 20 Del Citado Decreto. Entrégueseles Copia De La Tutela5. Notifíquese Esta Providencia A Todas Y Cada Una De Las Personas Que Puedan Estar Interesadas En El

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



				Resultado De La Presente Acción De Tutela.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 73 De Lunes, 29 De Abril De 2024



Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 29 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

82610de5-4396-4ee8-b914-8f3a4e3d2645